



RES - 2025 - 779 - D-ART # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-13855#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo por RES - 2024 - 380 - CD-ART # UNNE se aprobó el Plan de Mejoramiento de Dedicaciones para docentes que se desempeñen en proyectos de investigación radicados en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura;

Que por cuestiones de viabilidad presupuestaria, la Secretaría General de Planeamiento sólo autoriza a dar curso a la convocatoria de 1 (una) dedicación exclusiva destinada a la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Cargo Docente Titular, con participación en Proyecto de Investigación acreditado en SGCyT, UNNE o FADyCC;

Que la propuesta de la nómina de jurados titulares y suplentes y de los alumnos observadores titulares y suplentes es aprobada por RES - 2025 - 226 - CD-ART # UNNE;

Que esa misma nómina de jurados es aprobada por RES - 2025 - 716 - CS # UNNE junto a las líneas de investigación prioritarias informadas en el mencionado expediente;

Que de acuerdo con los artículos 37º y 38º de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (RES-2024-832-CS #UNNE), el Decano de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que es necesario determinar el calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites del presente llamado;

Que se han tomado los recaudos administrativos pertinentes;



Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1º - DECLARAR abierta la inscripción de postulantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (una) dedicación exclusiva destinada a la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Cargo Docente Titular, con participación en Proyecto de Investigación acreditado en SGCyT, UNNE o FADyCC de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 20 de octubre al 05 de noviembre de 2025, de conformidad con la convocatoria dispuesta por la RES - 2025 - 716 - CS # UNNE y su Anexo, el que se incluye en la presente Resolución.

ART. 2º - DETERMINAR el siguiente calendario de procedimientos ajustado a los plazos establecidos en la RES-2024-832-CS#UNNE:

Difusión del llamado a concurso:

09 al 19 de octubre de 2025

Apertura y cierre de inscripción:

20 de octubre al 05 de noviembre de 2025

Cierre de inscripción:

05 de noviembre- 20 hs

Difusión nómina de jurados:

09 de octubre al 05 de noviembre de 2025

Difusión nómina de inscriptos:

06 al 11 de noviembre de 2025

Impugnaciones postulantes:

12 al 19 de noviembre de 2025



Recusaciones jurado:

20 de noviembre al 01 de diciembre de 2025

ART. 3º - DETERMINAR que el Formulario de Inscripción, de Currículum Vitae y Plan de Trabajo de Mayor Dedicación junto a la documentación debidamente ordenada y organizada, se presentará según las normas establecidas por la RES-2024-832-CS#UNNE y se enviará al correo electrónico de la Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad: mesadeentradas@artes.unne.edu.ar.

ART. 4º - REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.

Prof. MARÍA NÚÑEZ CAMELINO
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
POSGRADO,
INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA

Mgter. JOSE GABRIEL ROMERO
DECANO

ANEXO

Carrera: LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

Cargo: PROFESOR TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

COMISIÓN EVALUADORA

TITULARES

LIC. WALTER DI SANTO - UNLP
DRA. MARÍA SILVIA LEONI - UNNE
MG. PATRICIA NUÑEZ - UNNE

SUPLENTES

LIC. ENRIQUE VALIENTE - UNTREF
DR. FEDERICO VALDÉS - UNNE
MG. CARLOS GÓMEZ SIERRA - UNNE

Hoja de firmas